

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500664	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Segundo Idioma I (Francés)		
Denominación (inglés)	Second Language I (French)		
Titulaciones	Grado en Filología Clásica, Grado en Filología Hispánica, Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	3º	Carácter	Básico
Módulo	Formación Básica		
Materia	Idioma Moderno		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Concepción Hermosilla Álvarez	107	hermosil@unex.es	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/centro/profesores">http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/centro/profesores</a>
Área de conocimiento	Filología Francesa		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno/a docente)			
Competencias			
<p>Esta asignatura contribuye a alcanzar las siguientes competencias de la materia "Idioma Moderno" según se establece en las Memorias Verificadas de las titulaciones concernidas.</p> <p><b>GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA</b></p> <p><b>1. Básicas y generales</b></p> <p>CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG9 - Capacidad para la creación y elaboración de textos de distinto tipo.</p> <p>CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.</p> <p>CG14 - Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa.</p> <p><b>2. Transversales</b></p> <p>CT1 - Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p>			

CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

CT8 - Planificación y gestión del tiempo.

CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.

CT10 - Capacidad de trabajar en equipo (disciplinar o interdisciplinar), y capacidad de liderazgo.

CT13 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.

CT16 - Capacidad de autocomplacerse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

CT18 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT20 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

### **3. Específicas**

CE6 - Capacidad para traducir textos de diverso tipo.

## **GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA**

### **1. Básicas y generales**

CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.

### **2. Transversales**

CT1 - Conocimiento de una segunda lengua.

CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

CT11 - Capacidad para relacionar los distintos conocimientos entre sí, aplicándolos a situaciones diferentes, de manera que se potencie el carácter interdisciplinar de los estudios.

CT12 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinariamente.

### **3. Específicas**

CE15 - Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.

CE31 - Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.

## **GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS**

### **1. Básicas y generales**

CB2 - Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG4 - Que el alumnado alcance un conocimiento instrumental del segundo idioma y de sus variantes.

CG6 - Que el alumnado adquiera un conocimiento básico de las diversas culturas que se

expresan en el segundo idioma.  
 CG12 - Que el alumnado desarrolle una competencia intercultural e interdisciplinar que le permita funcionar como intermediario en proyectos de carácter económico-cultural.

**2. Transversales**

- CT5 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT7 - Capacidad de aprender.
- CT11 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
- CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
- CT19 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

**3. Específicas**

- CE6 - Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.
- CE18 - Capacidad de comunicación oral y escrita en un segundo idioma.

**Contenidos**

**Breve descripción del contenido**

Esta asignatura tiene por objetivo el conocimiento reflexivo y el análisis científico de la lengua francesa en un nivel básico de sus dimensiones fonética-fonológica, morfosintáctica, léxico-semántica, ortográfica y pragmática, así como relativas a la gramática del texto. Estos fundamentos lingüísticos se enmarcarán en su necesaria relación con la cultura y formas de vida del ámbito francófono a través de materiales auténticos y se vincularán asimismo con la función formativa y expresiva de los discursos de carácter literario.

Con estos objetivos y nociones se dotará al alumnado de las destrezas necesarias para la adecuada comprensión de textos escritos y orales, así como de las competencias propias de la expresión escrita y oral de la lengua francesa tanto en situaciones de uso cotidiano como de la comunicación literaria y conforme al nivel A1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.

**IMPORTANTE: esta asignatura, por el nivel de conocimiento del idioma y por su carácter instrumental, no está dirigida al alumnado francófono de intercambio.**

**Temario de la asignatura**

**Denominación del tema 1: Identificarse y entrar en contacto con los demás**

**Contenido del tema 1:**

Objetivos comunicativos y socioculturales

- Presentarse, saludar y despedirse
- Comunicarse y pedir cortésmente
- Dar las señas de identidad e interactuar con los otros
- Saludos y situaciones formales e informales en Francia y otros países francófonos
- Símbolos y ciudades francesas y francófonas

Objetivos lingüísticos

Léxico

- Fórmulas de presentación y de saludo
- La presentación de objetos y personas
- Locuciones de cortesía y atenuación
- Francia y la francofonía
- Medios de comunicación: llamadas de teléfono y mensajes

Gramática

- Los verbos « être » y « avoir »
- Presente e imperfecto de indicativo de los verbos del 1.º grupo y de « faire »
- Los pronombres personales sujeto, átonos y tónicos
- Los artículos definidos e indefinidos
- El género y el número de los sustantivos y adjetivos
- Los presentativos: « c'est »/ « ce sont »/ « Il y a »
- La frase interrogativa (1)

#### Fonética

- El alfabeto fonético francés
- La música del francés: sonidos, ritmos y silabación
- Las letras mudas y las marcas orales del femenino
- La entonación interrogativa

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:** ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

### **Denominación del tema 2: Conocerse y organizar encuentros**

#### **Contenido del tema 2:**

##### Objetivos comunicativos y socioculturales

- Describir los entornos personales y profesionales
- Caracterizar a una persona
- Decir y pedir lo que se quiere
- Describir un lugar, situar en el espacio y desplazarse
- Invitar, aceptar y rechazar una invitación
- El paisaje francés urbano y rural
- Núcleos familiares, ocio y tiempo libre en Francia
- Un fin de semana en Bruselas

##### Objetivos lingüísticos

#### Léxico

- Familia, parientes y profesiones
- Retratos físicos y psicológicos
- Preguntas y peticiones
- Intereses, actividades y lugares de encuentro
- Lugares de la ciudad, itinerarios y espacios rurales

#### Gramática

- La frase interrogativa (2)
- Los adjetivos posesivos
- El artículo partitivo y la expresión de la cantidad
- La frase negativa
- Los adverbios y las preposiciones de lugar (1)
- Los indicadores de tiempo: días, semanas, meses...
- Presente e imperfecto de indicativo de los verbos del 2.º grupo y de « aller » y « vivre »

#### Fonética

- La entonación ascendente y descendente
- Las vocales nasales

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:** ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

### **Denominación del tema 3: Costumbres y el día a día**

### **Contenido del tema 3:**

#### Objetivos comunicativos y socioculturales

- Expresar la vida a diario y los gestos cotidianos
- Ir de compras, alimentos y productos
- Preguntar y decir el precio
- Situar en el espacio y en el tiempo
- El tiempo del trabajo en Francia y las compras
- El París de los grandes almacenes y el mercado

#### Objetivos lingüísticos

##### Léxico

- Rutinas y tareas domésticas
- Horarios, momentos del día y periodos del año
- Alimentación, productos y precios
- Vestuarios, prendas y complementos

##### Gramática

- Los adjetivos demostrativos
- Los pronombres relativos « qui », « que » y « où »
- La expresión de la finalidad y la frecuencia
- Los indicadores cronológicos (1)
- La cantidad y los numerales (ordinales y cardinales)
- Las preposiciones de lugar (2)
- Los verbos pronominales
- Presente e imperfecto de indicativo de los verbos del 3.<sup>er</sup> grupo

##### Fonética

- Los sonidos [y] y [u]
- Los enlaces
- Los sonidos [Ø] y [œ]
- Los sonidos [o] y [ɔ]

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:** ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

### **Denominación del tema 4: Vivencias y experiencias**

#### **Contenido del tema 4:**

#### Objetivos comunicativos y socioculturales

- Gastronomía y establecimientos de restauración
- Cualidades, ingredientes y cantidades
- Tipos de alojamiento y características
- Centros de cultura y esparcimiento
- Cafés suizos, chocolaterías belgas y bistrós franceses
- Rememorar acontecimientos del pasado, circunstancias y etapas de la vida

#### Objetivos lingüísticos

##### Léxico

- Etapas culinarias y procesos
- Vajillas, utensilios de cocina y electrodomésticos
- Cartas, menús y otras fórmulas
- Estancias y hospedajes
- Tipos, instalaciones y espacios de recreación
- Sucesos, acontecimientos y eventos

##### Gramática

- Los pronombres « y » y « en »

- El participio pasado y el pretérito perfecto simple
- Los adverbios de cantidad y expresiones cuantitativas
- Los indicadores cronológicos (2)
- Los pronombres COD, COI y CC

**Fonética**

- Los sonidos [i] y [y]
- Los sonidos [j] y [R]
- Los sonidos [e] y [ə]
- Los sonidos [ɛ] y [ø]

**Descripción de las actividades prácticas del tema 4:** ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

**Denominación del tema 5: Aconsejar, sentir y explicar**

**Contenido del tema 5:**

Objetivos comunicativos y socioculturales

- Dar consejos, sugerir e informar
- Hablar de salud, hábitos y remedios
- Comunicar sensaciones y emociones
- Plantear proyectos y exponerlos
- Medio ambiente y el urbanismo
- Organizar un viaje, información práctica y experiencias
- El sistema de salud francés y la carta europea sanitaria
- Jardines de París
- Viajes a las regiones francesas de ultramar

Objetivos lingüísticos

**Léxico**

- El cuerpo humano y la mente
- Síntomas, enfermedades y tratamientos
- Los profesionales e instituciones de la salud
- Componentes del medio urbano, natural y ordenación territorial
- La actividad turística, agentes y destinos

**Gramática**

- El imperativo
- La expresión de la causa
- La expresión de la obligación y la prohibición
- La duración: « pendant », « depuis », « durant »
- El pasado reciente y el futuro próximo

**Fonética**

- La entonación en el imperativo
- Los sonidos [ʒ] et [z]
- Los sonidos [f] et [v]

**Descripción de las actividades prácticas del tema 5:** ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

**Denominación del tema 6: Formarse, informarse y profesiones**

**Contenido del tema 6:**

Objetivos comunicativos y socioculturales

- Currículo formativo y profesional

- Horarios, tiempos de estudio y trabajo
- La convivencia en las aulas y el empleo
- La comunicación a distancia
- Trasladarse, instalarse y ubicación
- Viviendas, distribución de espacios y mobiliario
- Tipos de contratos de trabajo en Francia
- El coste de la vivienda en Paris y Montreal

**Objetivos lingüísticos**

**Léxico**

- Diplomas universitarios y trayectorias profesionales
- Centros y lugares habituales de estudio y de trabajo
- Nuevas maneras de formación y trabajo a distancia
- Puestos, servicios y tareas
- Tipos de alojamiento, clasificación y contratos de arrendamiento

**Gramática**

- El pretérito perfecto compuesto
- La comparación y los superlativos
- Los adverbios de intensidad
- Los conectores discursivos: explicativos, adversativos, concesivos...

**Fonética**

- Los sonidos [g] y [k]

**Descripción de las actividades prácticas del tema 6:** ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumnado por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	30	6			2	5	1	16
2	24	5			1	4		14
3	26	5			1	4	1	15
4	25	5			1	4		15
5	16	3				3	1	9
6	19	3			1	3		12
Evaluación	10	3				1		6
<b>TOTALES</b>	150	30			6	24	3	87

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de semanario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

**GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA**

1. Exposición oral de la profesora: explicación por parte de la profesora de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, la profesora puede servirse de

otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa del alumnado.

2. Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas en salas de ordenadores, laboratorios, o fuera de las aulas mediante salidas de campo o visitas/viajes de estudios donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los asistentes.

3. Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.

4. Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte del alumnado de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.

5. Tutorización: atención personalizada en la que la profesora atiende, facilita y orienta al alumnado en todos los aspectos del proceso formativo.

6. Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del alumnado. Es fundamental la implicación personal del alumnado, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.

7. Evaluación: Realización por parte del alumnado, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

### **GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA**

1. Exposición oral de la profesora: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumnado, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa del alumnado es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

2. Realización de clases o seminarios prácticos: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: por ejemplo, diccionarios específicos y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumnado con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

3. Propuestas para el aprendizaje autónomo: acuerdo establecido entre la profesora y el alumnado para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por la profesora. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumnado gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

4. Tutorías: atención personalizada al alumnado. Orientación directa individual o en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del alumnado en las distintas tareas previstas en la asignatura.

5. Evaluación: actividad en la que el alumnado, durante el curso y/o al final del mismo realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el alumnado revise y refuerce su aprendizaje, y que la profesora valoren el grado de consecución de los

objetivos y de las competencias por parte de cada alumno/a, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte de las docentes de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

### **GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS**

1. Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte de la profesora de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.
2. Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación de la profesora, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
3. Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que el alumnado elabora tareas de análisis y desarrolla trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
4. Tutorías académicas: Asesoramiento de la profesora con el fin de facilitar y orientar al alumnado, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.
5. Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumnado para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
6. Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

#### **Resultados de aprendizaje**

- Aprendizaje reflexivo, comprensión y uso de la lengua francesa, en sus diversas modalidades discursivas y conforme al nivel A1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado.

#### **Sistemas de evaluación**

##### **A. Consideraciones generales**

De conformidad con la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5), para la calificación final de la asignatura, el alumnado podrá elegir **una** de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en dicha normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **Evaluación final global:** el 100 % de la calificación final se obtiene exclusivamente de la prueba final.

**Plazo de solicitud:** quienes opten por la modalidad b tendrán que comunicárselo a la profesora de la asignatura durante el primer cuarto del semestre, enviando un correo electrónico a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte

del alumnado, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**IMPORTANTE:** en el plazo establecido y una vez que se haya elegido la modalidad de evaluación, la elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apartado 6, de la citada normativa).

## **B. Sistema específico de evaluación de la asignatura:**

De conformidad con la normativa citada anteriormente y con las Memorias de Verificación de los Grados concernidos –materia de Idioma Moderno–, esta asignatura se regirá por dos modalidades de evaluación (B.1. y B.2.), entre las que podrá optar el alumnado, según los términos especificados anteriormente y detalladas a continuación:

### **B.1. Evaluación continua**

– B.1.a. Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase: 5 % del total de la calificación (**actividad no recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Valoración de la capacidad del alumnado para resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestren un atento seguimiento de la clase.

– B.1.b. Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 % del total de la calificación (**actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Realización, de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos prácticos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por la profesora con el fin de valorar el trabajo autónomo del alumnado. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con la profesora.

– B.1.c. Evaluación de la prueba final de realización oral: 25 % del total de la calificación. Prueba final oral. Verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de diálogo sobre temas vinculados con la materia de clase, así como acerca de la lectura obligatoria.

– B.1.d. Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 % del total de la calificación. Prueba final escrita (resolución de cuestionario de carácter lingüístico). Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumnado expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.

### **B.2. Evaluación con examen final global:**

Quienes deseen acogerse a esta modalidad realizarán las mismas pruebas, de los apartados B.1.c. y B.1.d., que quienes opten por la evaluación continua. Estos apartados tendrán la valoración del 25 % y 40 % respectivamente.

Además, tendrán que llevar a cabo otro examen complementario de carácter oral y escrito, cuyos porcentajes respectivos serán del 15 % y 20 % en relación con la calificación máxima alcanzable.

## **C. Convocatorias:**

### **C.1. Convocatoria ordinaria**

#### **C.1.a. Evaluación continua**

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes indicados a continuación:

C.1.a.a. Evaluación a lo largo del semestre, 35 % de la calificación final:

– Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase –actividad no recuperable: 5 %

– Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso –actividad recuperable en la convocatoria anual extraordinaria: 30 %.

C.1.a.b. Examen final, 65 % de la calificación final:

– Evaluación de la prueba final de realización oral: 25 %

– Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 %

\*Para aprobar la asignatura, se deberá obtener la media en las actividades relativas a la evaluación continua (C.1.a.a) así como en cada uno de los exámenes finales (oral y escrito). El suspenso en alguno de estos apartados implicará el suspenso de la asignatura.

#### C.1.b. Evaluación con examen final global

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados en la sección C.1.a.b. así como del examen complementario cuyas pruebas oral y escrita serán valoradas, cada una de ellas, con el 15 % y 20 %, de la calificación máxima alcanzable.

\*Para aprobar la asignatura, se deberá obtener la media tanto en las pruebas orales como escritas. El suspenso en una de estas pruebas implicará el suspenso de la asignatura.

### **C.2. Convocatoria extraordinaria**

#### C.2.a. Evaluación continua

La calificación final será el resultado de los siguientes apartados:

C.2.a.1.: Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase – actividad no recuperable: 5 %.

C.2.a.2.: Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 %. Estas actividades podrán recuperarse de los siguientes modos:

C.2.a.2.1.: Por defecto, conservando la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

C.2.a.2.2.: Realizando una prueba específica complementaria (oral y escrita), que se llevará a cabo el mismo día de las pruebas finales.

Para acogerse a cualquiera de estas opciones, el alumnado tendrá que comunicárselo a la profesora, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.

C.2.a.3. Examen final, 65 % de la calificación final –en ningún caso se conservarán las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria:

– Evaluación de la prueba final de realización oral: 25 %.

– Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 %.

\*Para aprobar la asignatura, se deberá obtener la media en las actividades relativas a la evaluación continua (C.2.a.1. + C.2.a.2.) así como en cada uno de los exámenes finales (oral y escrito). El suspenso en alguno de estos apartados implicará el suspenso de la asignatura.

#### C.2.b. Evaluación con examen final global

Véase el apartado C.1.b. En ningún caso se conservarán las calificaciones aprobadas en convocatorias anteriores.

### **D. Criterios de evaluación**

En las convocatorias ordinaria y extraordinaria se aplicarán los siguientes criterios

#### D.1. Evaluación continua

D.1.a. Evaluación de participación activa y continuada en las actividades de clase: se valorará la participación del alumnado en la clase, bien respondiendo a las cuestiones o problemas planteados por la profesora, bien por propia iniciativa: haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por la profesora o por alumnado, ofreciéndose voluntariamente para la resolución de ejercicios, traducciones, etc., demostrando con todo ello un seguimiento atento y activo de la clase.

D.1.b. Evaluación de trabajos y ejercicios a lo largo del curso: en la convocatoria ordinaria, se valorará la realización o resolución, de manera individual o en grupo, de ejercicios, de casos prácticos, de fichas de trabajo, y de proyectos propuestos por la profesora.

Si, en la convocatoria extraordinaria, se eligiera la modalidad C.2.a.2.2, se seguirán los criterios especificados a continuación (D.1.c y D.1.d)

D.1.c. Prueba final oral: se valorará la correcta comprensión de textos, la aplicación de la gramática, la precisión y el uso del léxico, la adecuada pronunciación, el conocimiento de la temática, la reflexión y la capacidad para mantener una conversación.

D.1.d. Prueba final de desarrollo escrito: se valorará el uso correcto de las normas gramaticales y sintácticas, la pertinencia del vocabulario y la corrección ortográfica, así como la apropiada comprensión de los textos y la calidad de la argumentación y de los juicios emitidos.

#### D.2. Evaluación con examen final global

Se aplicarán los criterios especificados en los apartados D.1.c. y D.1.d.

Los resultados obtenidos por el alumnado se cuantificarán, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la consistente en un examen final global, según la siguiente escala numérica de 0 a 10 (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020, artículo 10), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

**Cualquier tipo de plagio y el uso indebido de la IA conllevará la calificación de suspenso (0) en la asignatura.**

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### **a) Bibliografía básica y obligatoria:**

Manual y cuaderno de actividades:

– Le Bougnec, J.-Th. y Lopes M.-J.:

*Inspire, Méthode de français, A1, Version Espagne*, Paris, Hachette, 2022.

– Marchandeu, Cl. y Malcor, L.

*Inspire, Méthode de français, A1, Cahier d'activités, Version Espagne*, Paris, Hachette, 2020.

#### **Lecturas obligatorias:**

REZA, Yasmina, *Art*, Paris, Magnard, 2002.

#### **b) Bibliografía complementaria:**

Diccionarios

AA.VV, *Diccionario Dico Avanzado. Français-Espagnol/Español-Francés*, Madrid, S.M, 2012.

AA.VV, *Diccionario escolar Français-Espagnol/Español-Francés*, Paris, Larousse, 2010.

GARCIA-PELAYO Y GROSS, R. et TESTAS, J., *Grand Dictionnaire Espagnol-Français, Français-Espagnol*, Paris, Larousse, 2007.

REY, A. et DEBOVE, J., *Le petit Robert*, Paris, Dictionnaires Le Robert, 2016.

### Gramática, comunicación y léxico

AKYÜZ, A., BAZELLE-SHAHMAEI, B. et BONENFANT, J., *En Contexte. Exercices de vocabulaire, niveau A1*, Paris, Hachette, 2019.

AA.VV., *Bescherelle : la conjugaison pour tous*, Paris, Hatier, 2012.

BEAULIEU, CH., *Exercices de grammaire (A1)*, Je pratique, Paris, Didier, 2006.

BOULET, R. et al., *Grammaire expliquée du français : exercices : niveau débutant*, Paris, Clé International, 2003.

DUBOST, M. et TURQUE, C., *Améliorer son expression écrite et orale*, Paris, Ellipses, 2014.

ECHEVARRÍA PEREDA, E., *Manual de gramática francesa*, Barcelona, Ariel, 2011.

FABA, CL., LOISEAU, Y. et PETITMENGIN, V., *Grammaire essentielle du français, niveau A1*, Paris, Didier, 2018.

GREVISSE M. et GOOSSE A., *Nouvelle grammaire française*, Louvain-la-Neuve, DeBoeck-Duculot, 2006.

MIMRAN, R. et POISSON-QUINTON, S., *Expression écrite (A1)*, Paris, Clé International, 2017.

MIMRAN, R. et POISSON-QUINTON, S., *Grammaire expliquée du français*, Paris, Clé International, 2014.

POISSON-QUINTON, S., *La grammaire sans problème ! A1-A2, livre de l'élève*, Barcelona, Difusión, Centro de Investigación y Publicaciones de Idiomas, 2015.

### Ortografía y fonética

ADELEKE, J., *Cours d'initiation à la phonétique française*, Sarrebruck, Éditions universitaires européennes, 2019.

BERLION, D., *BLED. Les 50 règles d'or de l'orthographe*, Paris, Hachette, 2019.

BOUCHARD, P., *Anti-manuel d'orthographe. Éviter les fautes par la logique*, Paris, Victoires, 2010.

CHARBONNIER, C., *Manuel de prononciation française. Phonétique orthoépique*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2006.

MARTINS, C. et MABILAT, J.-J., *Sons et intonation. Exercices de prononciation*, Paris, Didier, 2013.

## Otros recursos y materiales docentes complementarios

### **Comprensión escrita y oral:**

<http://babelnet.sbg.ac.at/canalreve/bravo/module1/>

<http://www.bonjourdefrance.com/exercices/contenu/21/preparationdelf/444.html>

[http://clicnet.swarthmore.edu/george\\_moskos/1.html](http://clicnet.swarthmore.edu/george_moskos/1.html)

<http://www.didieraccord.com/>

[http://www.francaisfacile.com/cours\\_francais/comprehension-de-lecture-et-questions-exercices](http://www.francaisfacile.com/cours_francais/comprehension-de-lecture-et-questions-exercices)

<http://www.lepointdufle.net/>

<http://www.ciel.fr/apprendre-francais/preparation-examen/comprehension-test.htm>

### **Expresión escrita y oral:**

<http://www.bonjourdefrance.com/exercices/contenu/exercez-vous-a-la-production-ecrite-niveau-a2.html>

[http://www.espacefrancais.com/methodes\\_techniques.html](http://www.espacefrancais.com/methodes_techniques.html)

<http://www.imaginerfabriquervalider.com/?p=1229>

<http://www.restena.lu/amifra/exos/index.htm>

[http://www.xtec.es/~sgirona/fle/ex\\_correspondance.htm](http://www.xtec.es/~sgirona/fle/ex_correspondance.htm)

### **Fonética:**

<http://lexiquefle.free.fr/allpha.swf>

<http://www.lepointdufle.net/>

**Gramática:**

<http://www.francaisfacile.com/exercices>

<http://www.lepointdufle.net/>

**Léxico:**

<http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>

[www.lexilogos.com/francais\\_langue\\_dictionnaires.htm](http://www.lexilogos.com/francais_langue_dictionnaires.htm)<http://users.skynet.be/providence/vocabulaire/francais/menu.htm>

<http://lexiquefle.free.fr/>

**Diccionarios en línea:**

<http://www.diccionarios.com/>

<http://atilf.atilf.fr/academie9.htm> (*Trésor de la langue française*)

<http://www.dictionnairedelazone.fr/>

**Cultura francófono:**

<http://apprendre.tv5monde.com/>

**RECOMENDACIONES:**
**I. Evaluación continua**

Se recomienda encarecidamente la asistencia a clase ya que está contemplada como método de enseñanza-aprendizaje que facilita la comprensión y el estudio de los temas abordados, y puesto que, al impartirse la asignatura en francés, contribuye al desarrollo de las habilidades comunicativas de comprensión y expresión. Asimismo, la evaluación continua permitirá al alumnado estimar su propio aprendizaje y, consecuentemente, identificar las áreas de mejora para la obtención de los resultados finales deseados.

Puesto que la evaluación continua es puntuable y forma parte del cómputo de la calificación final, quienes no pudieran asistir a clase regularmente y opten por esta modalidad de examen deberán ponerse en contacto, desde el inicio del curso, con la profesora para conocer las actividades correspondientes que se tendrán que llevar a cabo. Se aconseja, para alcanzar resultados satisfactorios, que el alumnado amplíe, de manera personal, los contenidos básicos estudiados en clase, así como que asista a las prácticas complementarias de laboratorio de idiomas.

**II. Evaluación con prueba final de carácter global**

Es necesario que alumnado profundice en los contenidos básicos impartidos en clase con las fuentes bibliográficas reseñadas en el presente plan docente.

Igualmente, se aconseja que el consultar puntualmente a la profesora las dudas que se pudiera tener en el trabajo autónomo, así como asistir a las prácticas de laboratorio de idiomas.